



ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2016/000156

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato privado de Suministros
- b) Descripción del objeto: CONTRATO PRIVADO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS EXORNOS Y ELEMENTOS DE LAS CARROZAS, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, PARA LAS CABALGATAS DE CARNAVAL 2017
- c) Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz de 7 de diciembre de 2016

3º.- Financiación.

Aplicación Presupuestaria: 09004/33800/22706 Contratos Carrozas Carnaval

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: URGENTE
- b) Procedimiento: Abierto

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS EUROS (120.600,00.- €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS EUROS (25.326,00.- €). 21%.

6º.- Clasificación de ofertas.

- a) Fecha: 30 de enero de 2017
- b) Lista de Clasificados:

La proposición clasificada como mejor oferta para los Lotes 2, 4, 5 y 9 conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:



**ANUNCIO PERFIL
CLASIFICACION DE OFERTAS**

EXPEDIENTE: 2016/000156

1. Contratista: IMAGINARTE, CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS S.L. con CIF B 72.072.515
2. Nacionalidad: España.
3. Importe de adjudicación:
 1. LOTE 2: Carroza “Magia”, por un importe de adjudicación de 10.500€ más 2.205€ en concepto de IVA lo que supone un total de 12.705€.
 2. LOTE 4: Carroza “El Puerto de Santa María”, 10.500€ más 2.205€ en concepto de IVA lo que supone un total de 12.705€.
 3. LOTE 5: Carroza “Vikingos”, 10.500€ más 2.205€ en concepto de IVA lo que supone un total de 12.705€.
 4. LOTE 9: Carroza “Ya es Carnaval”, 10.500€ más 2.205€ en concepto de IVA lo que supone un total de 12.705€.
4. Motivación: Ser la empresa que presenta mejor oferta en función de los criterios de adjudicación, según valoración que consta en el expediente.

La proposición clasificada como mejor oferta para los Lotes 1,3,6,7,8,10,11,12,13 y 14 conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:

1. Contratista: PLANNING, ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS S.L., con CIF B 11.371.077
2. Nacionalidad: España.
3. Importe de adjudicación:
 - a. LOTE 1: Carroza “Dios Momo 2017” por un importe de adjudicación de 11.900€ más 2.499€ en concepto de IVA lo que supone un total de 14.399€.
 - b. LOTE 3: Carroza “Alicia a través del espejo” por un importe de adjudicación de 11.900€ más 2.499€ en concepto de IVA lo que supone un total de 14.399€
 - c. LOTE 6: Carroza “En el fondo de la Caleta”, por un importe de adjudicación de 11.900€ más 2.499€ en concepto de IVA en concepto de IVA lo que supone un total de 14.399€
 - d. LOTE 7: Carroza “La fuente de la vida” por un importe de adjudicación de 11.900€ más 2.499€ en concepto de IVA lo que supone un total de 14.399€



**ANUNCIO PERFIL
CLASIFICACION DE OFERTAS**

EXPEDIENTE: 2016/000156

- e. LOTE 8: Carroza “Carnaval de serpentinas”, por un importe de adjudicación de 11.900€ más 2.499€ en concepto de IVA lo que supone un total de 14.399€
 - f. LOTE 10: Carroza “Bombista del Carnaval”, por un importe de adjudicación de 2.700€ más 567€ en concepto de IVA lo que supone un total de 3.267€.
 - g. LOTE 11: Carroza “Joker”, por un importe de adjudicación de 2.700€ más 567€ en concepto de IVA lo que supone un total de 3.267€
 - h. LOTE 12: Carroza “Máscaras Venecianas”, por un importe de adjudicación de 2.700€ más 567€ en concepto de IVA lo que supone un total de 3.267€
 - i. LOTE 13: “Serpentinas”, por un importe de adjudicación de 2.700€ más 567€ en concepto de IVA lo que supone un total de 3.267€.
 - j. LOTE 14: “Brujas y demonios”, por un importe de adjudicación de 2.700€ más 567€ en concepto de IVA lo que supone un total de 3.267€.
4. Motivación: Ser la empresa que presenta mejor oferta en función de los criterios de adjudicación, según valoración que consta en el expediente.

7º.- Documentación a aportar por los primeros clasificados.

- La empresa **IMAGINARTE, CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS S.L.** con CIF B 72.072.515 , en su calidad de PRIMERA CLASIFICADA para los Lotes 2, 4, 5 y 9, dentro del plazo de **CINCO días hábiles** , - a contar desde el siguiente a aquél en que se notifique la presente resolución – deberá presentar la siguiente documentación (artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público):
 - o Justificante de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas así como último recibo pagado o declaración relativa a no estar obligada a presentar la declaración del IAE.
 - o Documentación acreditativa del cumplimiento de la solvencia económica y financiera, y la solvencia técnica o profesional siguiendo lo establecido en el Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - o Justificación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
 - o Resguardo de haber constituido la garantía definitiva en la Tesorería Municipal, correspondiente al 5% del importe de adjudicación (2.100€).
 - o Documento justificativo del pago de la publicidad por publicación en el BOP (452,12€).



**ANUNCIO PERFIL
CLASIFICACION DE OFERTAS**

EXPEDIENTE: 2016/000156

- La empresa PLANING, ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS S.L. con CIF B 11.371.077, en su calidad de PRIMERA CLASIFICADA para los Lotes 1,3,6,7,8,10,11,12,13 y 14, dentro del plazo de **CINCO días hábiles** , - a contar desde el siguiente a aquél en que se notifique la presente resolución – deberá presentar la siguiente documentación (artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público):
 - Resguardo de haber constituido la garantía definitiva en la Tesorería Municipal, correspondiente al 5% del importe de adjudicación (3.650€).
 - Documento justificativo del pago de la publicidad por publicación en el BOP (785,83€).

Cádiz, 1 de Febrero de 2017